ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 265 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
CONTRATISTA: CORPORACIÓN PLANETA NORTE
NIT No. 811034610-1
DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA
C.C. No. 43'590.714

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, operativos, logísticos, artísticos y culturales para la realización de la XIV versión de las fiestas del sol y del agroturismo, para el fortalecimiento cultural, turístico y fomento de la participación social de la comunidad en el Municipio de San Jerónimo.

VALOR: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 952'432.690,00)
VALOR ADICIÓN: VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20,000.000)

Entre los suscritos a saber, **DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de Alcalde Municipal, facultado para contratar mediante acuerdo Municipal No: 002 del 23 de mayo de 2024, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **CORPORACIÓN PLANETA NORTE,** con Nit No.811034610-1 y/o **DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA,** con CC. No. 43'590.714 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: Que en el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 265 del 23 de octubre de 2025 se estableció como plazo inicial para el cumplimiento del objeto un (01) mes que contó a partir del 24 de octubre de 2025, fecha en que fue perfeccionado dicho acto administrativo y cumpliéndose el plazo contractual el 23 de noviembre del mismo año.

SEGUNDA: El día 12 de noviembre de 2025 se toma la decisión de hacer un otrosí al contrato, con el fin de adicionar recursos al valor inicial del contrato, en virtud de la vinculación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA, formalizada mediante el Convenio Interadministrativo No. 0410 de 2025, suscrito entre el IDEA y el Municipio de San Jerónimo. Además de realizar una modificación en la programación.

TERCERA: Una vez terminado el Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión No. 265 del 23 de octubre de 2025, se ordenará su cancelación del respectivo pago de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada del acto administrativo.

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día de noviembre de 2025

Powered by CamScanner

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

DIANA PATRICIA OTALVARO LOAIZA
Contratista

Powered by CamScanner